

Aviso sobre la solicitud de aumento tarifario de Southern California Edison Company (SCE)

Solicitud de recuperación de costos para 2027 de la central eléctrica Diablo Canyon (DCPP) de Pacific Gas and Electric Company (PG&E) presentada ante la Comisión de Servicios Públicos de California (CPUC) (A.26-03-031)

¿Qué se solicita?

PG&E está autorizada a recuperar los costos de la DCPD entre los clientes de otras empresas de servicio eléctrico de California, incluidos los clientes de Southern California Edison Company (SCE), sin recargos adicionales. PG&E es la única empresa que solicita autorización de la CPUC. Los clientes de SCE deben pagar \$208.330 millones, y SCE está obligada por ley a cobrar esa cantidad autorizada. SCE publica este aviso sobre la solicitud de PG&E ya que podría derivar en un aumento de las tarifas para los clientes de la compañía.

Aumento solicitado según el tipo de cliente

Tipo de cliente	Aumento de ¢/kWh	% de aumento
Residencial (no CARE)	0.13	0.3%
Residencial (CARE)	0.08	0.4%
Iluminación, usuarios pequeños y medianos	0.10	0.3%
Grandes usuarios eléctricos	0.07	0.4%
Agricultura y bombeo	0.08	0.3%
Iluminación de calles y áreas	0.06	0.2%
Standby	0.05	0.3%

¿Cómo afectaría esto al cliente residencial promedio?

Si la solicitud se aprobase, el cliente residencial promedio que consume 500 kWh al mes vería un aumento en sus facturas de alrededor \$0.65 al mes en 2027. En términos similares, un cliente residencial típico inscrito en CARE que consume 500 kWh al mes vería un aumento en sus tarifas de \$0.42 al mes. El impacto efectivo variará según el consumo, la zona de asignación eléctrica inicial y otros factores.

Información adicional

Usted puede leer la solicitud de la compañía de servicios públicos y hacer comentarios públicos en apps.cpuc.ca.gov/c/A2603031. Si tiene preguntas sobre cómo participar en los asuntos de la CPUC, puede comunicarse con la Oficina del Consejero Público (*Public Advisor's Office*) en Public.Advisor@cpuc.ca.gov, **1-866-849-8390** o 505 Van Ness Ave., San Francisco, CA 94102. En todas sus comunicaciones con la CPUC relativas a este tema, asegúrese de indicar que se tratan de "A.26-03-031".

Preguntas sobre la solicitud

Si tiene alguna pregunta sobre esta solicitud, comuníquese con SCE: teléfono: **1-800-655-4555**; correo electrónico: case.admin@sce.com; dirección postal: Eric Lee, A.26-03-031 – 2027 DCPD Cost Recovery Application, Southern California Edison Company, P.O. Box 800, Rosemead, CA 91770, o visite www.sce.com/applications para obtener más información.